



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

 CLU-2023-1-05	Referencia CP26/92
---	-------------------------------------

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se registrarán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
Luis Miguel Nieto Calzada
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Programa Estratégico de la Unidad de Excelencia LaDIS – Laboratory of Disruptive Interdisciplinary Science
Entidad Financiadora: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y FEDER.
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18IGQT
Departamento de adscripción: Departamento de Física Teórica, Atómica y Óptica. Área: Óptica
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias

☐ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☐ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☒ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☒ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 h.	
Retribución mensual bruta: 1.980,45 € (con las pagas extras prorrateadas)	
☐ COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año) ☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes) ☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1343,93 €/mes)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Desarrollar las tareas de investigación enmarcadas en el Programa Estratégico de la Unidad de Excelencia LaDIS – “Laboratory of Disruptive Interdisciplinary Science”. El trabajo se centrará en el análisis de imágenes multibanda del cielo para el estudio de la atmósfera y el clima, y sus potenciales aplicaciones planetarias. Se realizará el procesamiento de imágenes para identificar cuerpos celestes y hacer fotometría; aplicar técnicas de inteligencia artificial de segmentación para identificar nubes y otros objetos en imágenes; y utilizar modelos de transferencia radiativa e inversión para desarrollar nuevas técnicas que sean capaces de extraer información de parámetros atmosféricos.

Fecha prevista de inicio: 15/09/2026

Fecha de fin de contrato: 11/12/2028

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fin de partida de gasto para personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Fernando Buitrago Alonso

Secretario: D. Roberto Román Díez

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de Máster en Física.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- (1) Formación general, actividades previas y expediente académico, hasta 1.0 puntos.
- (2) Experiencia en algoritmos de Inteligencia Artificial en tratamiento y procesamiento de imágenes con trabajos acreditados (Publicaciones, TFGs, TFMs u otros), hasta 5.0 puntos.
- (3) Experiencia previa como técnico de investigación, hasta 1.0 puntos.
- (4) Conocimientos de Física de la atmósfera y clima, hasta 1.5 puntos.
- (5) Participación en cursos, escuelas de verano u otras actividades formativas relacionadas con la atmósfera y la fotometría, hasta 1.5 puntos.

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7631-3374-7770-5975*6A65. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 27/07/2026 08:38:44. Expediente nº: TABLON-2026-001542

CSV: Rk0iIJMFFgUNW4Ou9MVmw== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	24/07/2026 14:34:58	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	24/07/2026 10:26:31	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=Rk0iIJMFFgUNW4Ou%2F9MVmw%3D%3D			

